

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6301 VIAJES OLYMPIA COSTA DEL SOL, S.A.**

Doña Ana Isabel del Pozo Aguilar, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Málaga,

Hace constar: Que en el procedimiento de referencia se ha dictado con fecha 23 de mayo de 2018 resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva:

"Dispongo: Convocar Junta General Extraordinaria de la entidad Viajes Olympia Costa del Sol, S.A., el día 2 de octubre de 2018, a las 17:00, en primera convocatoria, y el día 3 de octubre de 2018, a las 17:30, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Torremolinos (Málaga), en calle Capitulaciones, n.º 1, Edificio Centro Comercial Eurocentro. La Junta tendrá como presidente y secretario al Representante Legal de Olimpia Mediterráneo, S.A.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Liquidador de la sociedad.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de esta Junta.

Se cita al Representante Legal de Olimpia Mediterráneo, S.A., a través de su representación procesal, para que comparezca ante esta Letrada de la Administración de Justicia a aceptar el cargo de Presidente el día 1 de junio de 2018 a las 11.00 horas.

Procédase a la publicación del presente en el BORME y en un diario de difusión de la provincia, a cuyo fin entréguese sendos testimonios al Procurador solicitante.

Contra la presente resolución no cabe recurso.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe. La Letrada de la Administración de Justicia."

Málaga, 16 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180047922-1